



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **21 NOV 2006**

10
da

VISTO El Expediente N° 447/06 Letra: D.A correspondiente a la Rendición de Caja Chica N° 06/06, de la Delegación de este Organismo en la Ciudad de Río Grande, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 06/06 de la Delegación de Río Grande, acorde a la Resolución de Presidencia N° 218/02.-

Que constan en el Expediente DA N° 447/06 de la Caja Chica N° 06/06 de la Delegación del T.C.P. en la Ciudad de Río Grande, la documentación respaldatoria de los gastos realizados, los cuales han superado el 50% del monto autorizado para la reposición de la Caja Chica.

Que la presente rendición de comprobantes asciende a PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 56/100 (\$ 471,56).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL SR. VOCAL LEGAL A/C DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 06/06 de la Delegación de este Tribunal en la Ciudad de Río Grande, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 218/02, por un total de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON 56/100 (\$ 471,56) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 245 /2.006.-

CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

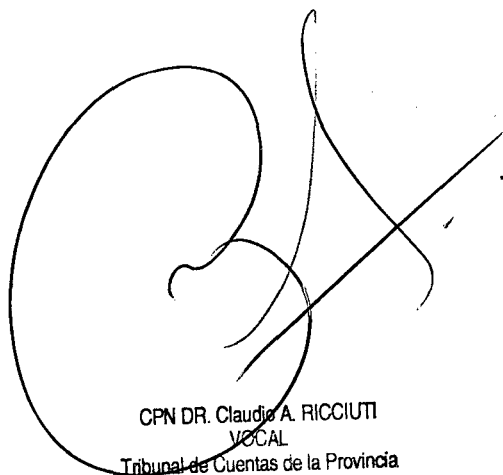


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO DE LA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 245/2006

PARTIDA PRESUPUESTARIA			CONCEPTO	IMPORTE
INCISO	PRINCIPAL	PARCIAL		
2	23	233	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 7,75
2	21	211	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 18,25
2	21	211	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 48,00
2	23	233	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 14,35
2	23	233	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 6,75
2	29	291	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 57,81
2	29	292	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 73,40
2	29	292	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 11,50
2	29	292	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 38,70
3	31	311	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 71,14
3	31	313	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 32,04
3	31	313	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 29,92
3	31	314	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 30,95
3	31	314	RENDICION CAJA CHICA R.G. 06/06	\$ 31,00
			TOTAL	\$ 471,56


CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia